

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*"Alito" no merece la Comisión de Gobernación, pero se debe actuar legalmente para destituirlo.*

Cumplir la ley

O dio tener que escribir lo que hoy escribo. Lo hago contra mi voluntad, como si alguien me tuviera puesta una pistola en la cabeza. Lo que en este artículo diré no lo digo para ser objetivo, no. Ésa es obligación de reportero, espejo de los hechos, cuya verdad debe entregar a los lectores sin poner ni quitar nada. Y yo no soy reportero. Soy escritor; si me es permitida la vanidad de considerarme tal. Y soy profundamente subjetivo, pues las opiniones que aquí vierto son mías y de nadie más, lo mismo que mis errores y aciertos. No escribo para halagar a quienes me leen. Me gusta que les guste lo que escribo. Si no les gusta qué pena, y adelante con los faroles. Los amigos pueden tener desacuerdos, y aun así seguir siendo amigos. No quisiera escribir lo que este día voy a escribir. Pero sucede que hay profesiones que quienes una vez las practicaron no pueden ya jamás dejar de practicarlas. Curiosamente, los nombres de todas ellas comienzan con la letra pe, que es sonorous letra. A saber, entre otras: político, predicador, payaso, periodista, y al último, pero no la última sino antes bien la primera, la de las cuatro letras. Ah, y profesor. Yo lo fui durante 40 años,

hasta que sin darme cuenta, ya lo he dicho, pasé de la edad de la pasión a la edad de la pensión. Aun así, retirado, no olvido las enseñanzas que impartí a mis alumnos como maestro de Derecho. Una de ellas es que la ley debe cumplirse independientemente de los efectos que su cumplimiento pueda traer consigo. Ese principio lo expresaron los juristas romanos en una frase tan lapidaria como drástica: *Fiat lex et pereat mundus*. Cúmplase la ley aunque se acabe el mundo. Dejo aquí los floridos senderos de la teoría y paso a los torcidos callejones de la política al estilo morenista. Antes debo decir que considero a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, uno de los más detestables especímenes de la fauna política de México. Lo creo el peor dirigente que ha tenido ese partido en su dilatada historia, y eso que los ha tenido malos, peores y pésimos en abundancia. Opino, sin embargo, que es improcedente su destitución como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. Quien haya observado la actuación de los representantes de Morena sospechará de inmediato que el manejo de este asunto fue ilegal. Quien haya visto que en él intervino Fernández Noro-

ña tendrá la absoluta certidumbre de la ilegalidad. Pienso que el tal Alito no merece ocupar ese cargo en San Lázaro, pero afirmo que se le debe destituir legalmente, y no con manipuleos ilegales. La ley protege incluso a quienes no merecen ser protegidos. Seré el primero en aplaudir la destitución del priista –si ese día me levanto tarde seré el segundo–, pero a condición de que se le destituya en términos de ley, y no con procedimientos gangsteriles, dicho sea con disculpas para los señores gangsters... Doña Tebaida Tridua, presidenta ad vitam interina de la Pía Sociedad de Sociedades Pías, defensora de la pública moral, quiso poner en su casa un gallinero. Deseaba tener productos de gallina para comer. Así dijo púdicamente, “productos de gallina”, a fin de no usar la palabra “huevos”. Para tal efecto fue a una granja y le pidió al granjero que le vendiera 10 gallinas y 10 gallos. “Señorita –le indicó el hombre–. Para 10 gallinas un gallo es suficiente”. “¡Ah, no! –rechazó doña Tebaida, terminante–. ¡Promiscuidades en mi casa no!”... Grande fue la sorpresa de la corte cuando la princesa Guinivére dio a luz un sapito. “¿Lo ves? –le dijo la reina madre–. Te dije que no era un príncipe encantado!... FIN.